

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 639**

Fecha: 19 de octubre de 2016

Hora: 8:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Lina María Zuleta Vanegas	Decana
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Depto. Formación Profesional
Yadira Cardozo García	Jefa entrante Dpto. Formación Básica Profesional
Leslie M. García Blanquicet	Jefa Dpto. Extensión y Posgrado
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
María Eugenia Hincapié Zapata	Representante de los profesores suplente
Diego Cardona Bedoya	Representante Estudiantil.
Alba Helena Correa Ulloa.	Representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTA 638

2. INFORMES.

- **INFORME DE LA DECANA**
- **INFORME DE LA VICEDECANATURA**
- **INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR**
- **INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.**
- **INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.**

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

- **ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN**

5. ASUNTOS ACADÉMICOS.

6. ASUNTOS PROFESORALES.

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. APROBACION DEL ACTA 638. Se aprueba sin modificaciones.

2. INFORMES

2.1. INFORMES DE LA DECANA.

- Informe Consejo académico del 13 de octubre de 2016

1. INFORMES ESPECIALES

- PLAN DE DESARROLLO:

Los decanos expresan que en el documento presentado y aprobado por el Superior, no se recogen las recomendaciones y observaciones hechas en reuniones y momentos pasados. Se pregunta si ya está aprobado el documento, como se modificaría de acuerdo al análisis hecho de allí en adelante?

El Rector expresa que el Superior integra los 9 temas estratégicos en 6, así:

- Formación integral de calidad de ciudadanos para la preservación y el fomento de las culturas, generación y divulgación de conocimiento para el avance de las ciencias y las artes y para el impacto pertinente, innovador y transformador de los territorios, en interacción con el mundo, mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales.
- Promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria.
- Consolidación de la democracia y el gobierno universitario, fortaleciendo la participación responsable, el juicio crítico informado y los espacios de deliberación que contribuyan a la construcción de una ética de lo público y de la convivencia.
- Fortalecimiento de una gestión universitaria sostenible, transparente, eficiente y eficaz al servicio de los requerimientos misionales con normativa y estructura pertinente, sistemas de comunicación e información integrados, infraestructura y soporte tecnológico adecuado para una Universidad pública de calidad.
- Compromiso de la Universidad con la construcción de paz con equidad e inclusión.
- Contribución de la Universidad al cuidado del ambiente y de la biodiversidad.

Se conformarán las denominadas mesas de interlocución, que hoy cuentan con 79 personas inscritas. Estarán integradas por docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo, jubilados. Se solicita que cada mesa cuente con un representante del Académico con experticia en cada tema estratégico. **ANEXO 1**

Luego de la constitución de las mesas, se consolidará la información y se comenzará con la devolución y socialización a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

- INFORME VICERRECTORIA DE EXTENSION, A CARGO DEL VICERRECTOR DE EXTENSION. **ANEXO 1**

- INFORME DE LA DIRECCION DE POSGRADO, A CARGO DE LA DIRECTORA DE POSGRADO. **ANEXO 1**

2. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO, RECTOR MAURICIO ALVIAR RAMIREZ.

- El Rector informa que el lunes 9 de octubre se tuvo la visita del embajador de Holanda en la Universidad, quien manifestó mucho interés en apoyar la institución en proyectos y programas de beneficio social.

- El próximo 19 de octubre la escuela de Bibliotecología cumple 60 años. Se realizará un acto protocolario en la sede de la Escuela en ciudad Universitaria a las 4 de la tarde.

3. INFORME DEL RREPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL CONSEJO ACADEMICO, PROFESOR LUIS JAVIER IGNACIO CASTRO NARANJO

- El representante expresa preocupación por la situación económica por las que transita el programa de salud de la Universidad. Cómo se ha pensado el financiamiento a futuro? Cuáles son las estrategias para recuperar cartera? Hoy el programa de salud se abastece del fondo patrimonial, que empieza a escasear y por lo tanto, debe pensar la Universidad como será el financiamiento cuando el fondo cese.

2.2 INFORME DE LA VICEDECANA.

2.2.1 La vicedecana informa que participó en una reunión de la Mesa Académica de Salud. En ella participaron representantes de diferentes instituciones educativas: U de A, UPB, EAFIT, EIA, Colegio Mayor de Antioquia. Fue coordinada por el Cluster de salud de la Alcaldía de Medellín y por Sapiencia (Agencia de Educación Superior de Medellín).

El objetivo de esta mesa es: Articular la EDUCACIÓN-EMPRESA-ESTADO, con el fin de identificar necesidades del sector salud y emprender proyectos conjuntos para satisfacerlas.

Propusieron como alcance: Alcance: Para diciembre de 2016 se tendrán identificadas las necesidades de formación y carencias de formación en competencias para el sector salud en la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá con el fin de disponer de referentes desde la actividad académica y empresarial, que permita orientar el desarrollo de la oferta académica requerida.

Este alcance fue rebatido por el tiempo tan corto que se tiene. Se continuarán las reuniones, la próxima será el 4 de noviembre en la Facultad de Enfermería.

2.2.2. La Vicedecana presenta el informe de las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Posgrado, en las cuales participó en la ciudad de Huelva (España). **ANEXO 2.**

2.3 INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR.

❖ El próximo 31 de octubre se hará una actividad lúdica con disfraces para la comunidad académica y sus hijitos.

❖ Dos estudiantes participarán en Unillanos en un encuentro estudiantil; se les dará un apoyo por parte de Bienestar. Con respecto al apoyo, Bienestar cuenta con \$ 300.000 disponibles. Son tres los estudiantes que viajarán, a dos de ellos se les ha dado apoyo en otras oportunidades. Se propone darle a Valentina Zuluaga \$ 100.000 y solicitar a nivel central un cambio de rubro para destinar los otros \$ 200.000 para la compra de material fungible.

❖ Desde Bienestar se hace acompañamiento a los procesos académicos con material fungible que se va agotando. El Coordinador solicita aval para hacer una campaña de donación de material fungible entre la comunidad académica de la Facultad. Se aprueba.

❖ No se hará la actividad de elaboración de material navideño por falta de personas interesadas.

2.4 INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

❖ El representante estudiantil informa que la mesa directiva del CEFE cambió, quedó conformada por las siguientes estudiantes:

Lina Saenz. Coordinadora. (V semestre)
Daniela Serna. Tesorera. (V semestre)
Yeraldin Zapata. Secretaria. (I semestre)
Valentina Zuluaga. Comunicadora. (I semestre)

❖ Informa que tienen programado un karaoke para el viernes 21 de octubre. Se discute al respecto y se hace claridad en que la solicitud debe pasarse al Consejo de Facultad para su aprobación. Se solicita se aplace para la semana siguiente.

Se le solicita al representante estudiantil se informe a los estudiantes los pasos para solicitar decisiones administrativas como por ejemplo la pijama que los estudiantes de tercer semestre mandaron confeccionar como uniforme.

También se le solicita al representante estudiantil que le haga una inducción a los nuevos miembros de la junta directiva del CEFE sobre los trámites administrativos de la Facultad.

❖ Informa que él y dos estudiantes participarán en el evento: Vigésimo seminario internacional de cuidado: El cuidado de enfermería y los objetivos del desarrollo sostenible.

2.5. INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.

❖ La representante de egresados informa que estuvo en una reunión citada por la Rectoría. Esta reunión fue motivada por Resolución Rectoral 42081 del 12 de octubre de 2016 por la cual se dejó sin efecto la elección del representante profesoral al Consejo Superior realizada el pasado 30 de septiembre dado que una de las personas que votó no estaba posesionada.

En la reunión la Secretaria General explicó que la decisión de dejar sin efecto la elección se debió a una queja interpuesta por la asociación de egresados de Odontología en el sentido de que la representante de la Escuela de Microbiología no estaba posesionada al momento de la votación.

Los representantes de los egresados presentes en la reunión manifestaron su rechazo a dicha Resolución y argumentaron que:

- La elección del 30 de septiembre fue transparente y contó con la veeduría de la Universidad.
- Era muy extraña la situación presentada y que ello hacía pensar que hay grupos o personas interesadas en evitar que los elegidos lleguen al Consejo Superior.

Después de una amplia discusión los representantes firmaron una comunicación solicitando la derogatoria de la Resolución 42081 y la posesión ante el CSU Universitario de las personas elegidas el 30 de septiembre.

También presentaron un documento firmado por el Dr. William Giraldo – abogado, ex magistrado del Consejo de Estado- donde deja claro que la decisión tomada por el señor Rector no le compete a él sino a los jueces.

Los representantes de las directivas de la Universidad el Asesor jurídico y los demás representantes de la Universidad quedaron con la documentación presentada y quedaron de informar las decisiones.

El representante estudiantil agrega que la situación se complica si se tiene en cuenta que los estudiantes van a recoger firmas para impedir la reelección del Rector.

❖ Informa que está abierto el foro para la audiencia que se hará con el Ministro de Salud y Protección Social el próximo 3 de noviembre, donde acudirán todas las

organizaciones de Enfermería con el apoyo del representante a la Cámara por el partido Alianza Verde, Enfermero Oscar Ospina. Comenta que es importante contar con la participación activa del mayor número posible de profesionales en Enfermería para que la profesión tenga algún avance porque nunca son reconocidos sus desarrollos académicos.

3. INTERVENCIÓN DEL PROFESOR JULIO SILDARRIAGA MOLINA. (Vicedocencia). El profesor se refiere a la virtualidad, asunto de su competencia en la vice rectoría.

Informa que están trabajando en dos Asuntos puntuales: -Recursos crédito para la construcción de los 5 niveles de inglés, dos más para evaluación y dos para capacitación de profesores y –Recursos para el programa permanencia con equidad, tratando de que muchas situaciones sean tratadas por virtualidad.

Comenta también que la Universidad ha servido el programa de tecnología en archivística y que ahora se requieren profesionales, para esto, se están diseñando los dos semestres faltantes para profesionalizar a los tecnólogos por medio de la virtualidad.

Informa que hay varias facultades trabajando con virtualidad y que la propuesta es que todas las dependencias se unan a esta dinámica. Que la Universidad lidere una plataforma única para todas las dependencias. Lo que se piensa crear es una unidad de virtualidad. Ya están trabajando con el Portal para centralizar la información.

Están recogiendo la información en todas las dependencias sobre lo que se tiene en el tema virtual.

La propuesta es que no todos los cursos sean virtuales ni que estén desplazando a los profesores. La virtualidad será un medio, no un fin. Quieren hacer una apuesta con los profesores para tener un equipo que sea fuerte en sus conocimientos.

4. ASUNTOS DE JEFATURAS:

4.1 ASUNTOS DEL CENTRO DE EXTENSIÓN.

El Coordinador de Extensión presenta:

.. La propuesta de costos para la oferta de educación continua del año 2017. Se aprueba la oferta con dos sugerencias puntuales de nombres de cursos. **ANEXO 3**

.. Se presenta el documento final para los reconocimientos de la Facultad, a realizarse el 4 de noviembre. **ANEXO 3**

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

❖ Fecha: 28 de septiembre de 2016. De: profesor Juan Eduardo Guerrero, Coordinador General del Grupo. Asunto: Envía el curso flexible "Atención primaria

de la salud inter facultades” que se construyó como una propuesta académica para la formación integral e interdisciplinaria de estudiantes del área de la salud. **ANEXO 4.**

Se agradecerá al profesor el envío, se le preguntará como va a ser ofrecido y se ratificarán nuestras representantes quienes seguirán siendo las interlocutoras entre la Facultad y el grupo.

❖ La jefe del Departamento de Posgrado envía la versión final del Documento Maestro para la renovación del registro calificado Doctorado en Enfermería **ANEXO 5.**

Se le hace un reconocimiento a la jefe de posgrados quien lo estructuró finalmente, por incumplimiento del profesor que tenía esa responsabilidad.

❖ La Vicedecana somete a aprobación del Consejo de Facultad la solicitud del Comité de Currículo sobre los 5 niveles de inglés de acuerdo a la política universitaria de lengua extranjera. Se solicitan 2 créditos por cada nivel de inglés, quedando el programa con 154 créditos. En consecuencia, se hace el ajuste al Plan de Estudios. (Ver anexo) Se aprueba.

5. ASUNTOS PROFESORALES

❖ Fecha: 28 de septiembre de 2016. De: Doctora Luz Stella Isaza Mesa, Vicerrectora de Docencia. Asunto: Envía la Resolución No.101 del 28 de septiembre de 2016, por medio de la cual se aprueba el ascenso en el escalafón profesoral de la magister Luz Ever Díaz Monsalve a la categoría de profesora Asociada a partir del 3 de junio de 2016.

El Consejo se da por enterado y enviará nota de felicitación a la profesora.

❖ Fecha: 3 de octubre de 2016. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Recuerdan los puntos a tener en cuenta en la ejecución de los contratos de cátedra y ocasionales:

..El informe debe de tener todas las casillas debidamente diligenciadas con las respectivas firmas. Con relación al docente ocasional se deben anexar los dos planes de trabajo correspondientes.

..Informe de evaluación del docente por su jefe inmediato, con las observaciones o plan de mejoramiento si es pertinente. Este también debe estar firmado por el docente.

.. Evaluaciones por los estudiantes del período evaluado.

.. Otros informes que anexe el docente.

El Consejo se da por enterado y las jefes de departamento lo tendrán en cuenta para las contrataciones.

❖ Fecha: 12 de octubre de 2016. De profesor Juan Guillermo Rojas. Asunto: Respuesta al oficio 20902401-136-2016. En la carta hace las aclaraciones pertinentes con relación al proceso de elaboración del documento maestro para la renovación del registro calificado del Doctorado en Enfermería. (ver carta)

❖ Fecha: 14 de octubre de 2016. De: profesora Yadira Cardozo García. Asunto: Envía el trabajo "Interacción del personal de enfermería con el cuidador familiar en el ámbito hospitalario", para ascenso en el escalafón docente a Asociado.

Se proponen los siguientes jurados: Marta Cecilia Ramírez Gómez, María Eugenia Mejía Lopera y Juan Manuel Sánchez Valencia.

Se continuará con los trámites respectivos.

❖ Fecha: 14 de octubre de 2016. De: profesora Diana Carolina Ocampo. Asunto: Envía el trabajo "La Educación para la salud: concepto abstracto, práctica intangible", para ascenso en el escalafón docente a Asociada. Se proponen como jurados: Ofelia Roldán (CINDE), Marta Elsa Zapata Rueda (SSSA), Ana Cecilia Ortiz Zapata (UCO)

Se continuará con los trámites respectivos.

❖ Fecha: 14 de octubre de 2016. De: profesor Juan Carlos Restrepo M. Asunto: Envía el trabajo "Ácidos grasos hiperoxigenados en el manejo de úlceras por presión y úlceras de extremidad inferior", para ascenso en el escalafón docente a Asociado. Se proponen como jurados: Renata González Consuegra (U. Nal), Oscar Quiceno (IPS), Sandra Guerrero Gamboa. (U. Nal)

Se continuará con los trámites respectivos.

❖ La jefe del Departamento de Formación Básica solicita aval para la contratación de cátedra de las profesoras Nidia Moreno Casafús quien obtuvo un puntaje de su hoja de vida de 60 puntos y de la profesora Nancy Yolanda Carmona Zapata con un puntaje de 61; ambas docentes para la práctica de cirugía en el curso cuidado al adulto II. Se aprueba. **ANEXO 6**

❖ Fecha: octubre 18 de 2016. De: profesoras Teresa Nury Hoyos Duque y Angelina Velásquez Sierra. Asunto: envían evaluación de la profesora ocasional Sandra Isabel Soto Arroyave. Llama la atención que no se adjuntan los informes de la coordinación de la especialización ni las actas de los grupos académicos que aparecen en ambos planes de trabajo con fechas de entrega.

La vicedecana hace un llamado a que seamos más minuciosos en la elaboración de los planes de trabajo cuando hay tareas específicas pendientes. Tal es el caso de

esta profesora que dentro de sus funciones como coordinadora académica de la Especialización en Cuidado al paciente con cáncer y su familia, debía entregar el documento maestro y los programas de los cursos ofertados en la especialización y simplemente aparece: "coordinación académica". De otro lado, se hace necesario hablar con las integrantes de los comités de evaluación para que hagan el requerimiento de los informes que corresponden y que sin ellos no den la calificación.

Solicita no se dé trámite a la solicitud hasta tanto no se cumplan los criterios a satisfacción. Se aprueba

❖ Fecha: octubre 18 de 2016. De: Jefe departamento de posgrados. Asunto: Solicitud de aprobación de contratación de la Enfermera Martha Galindo Pita., especialista en oncología-manejo de la terapia enterostomal del INC Bogotá quien acompañará la práctica en dicha institución de un grupo de estudiantes de la Especialización del Paciente con Cáncer y Familia. Puntaje 60. Se aprueba.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

❖ Fecha: 11 de octubre de 2016. De: estudiante Jhoan Sebastián Vallejo. Asunto: Solicita quedar matriculado con menos de 8 créditos durante el semestre 2016-II, aduce problemas económicos, tuvo que conseguir trabajo y los horarios de éste coinciden con la materia Farmacología que quiere cancelar.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 12 de octubre de 2016. De: estudiante Carlos D, García Gallego. Asunto: Solicita quedar matriculado con menos de 8 créditos durante el semestre 2016-II, aduce problemas familiares que lo llevaron a cambiar de residencia y a sostenerse por sus propios medios.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 18 de octubre de 2016. De: estudiante Guiner Eiber Benites M. Asunto: Solicita quedar matriculado con menos de 8 créditos durante el semestre 2016-II, aduce problemas laborales y de salud que le impiden rendir en la materia.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ La vicedecana presenta las solicitudes de cambio de programas, transferencias y reingresos para el semestre 2017-I.

CAMBIO DE PROGRAMAS.

Estudiante:	DANIELA MUÑOZ RIOS
c.c	1035229118
Programa actual:	ADMON GESTION SALUD PUBLICA

Situación académica	Normal
Promedio crédito semestre	4.26
Promedio Acumulado	4.39
Número de semestres cursados	3
<p>Entrevista: Cuando terminó bachillerato se presentó a Enfermería y no pasó; se volvió a presentar con segunda opción administración en gestión de la salud pública y la está cursando. Desde que fue admitida se ha seguido presentando a Enfermería y no ha pasado. Enfermería, es su sueño, vibra hablando de la profesión. Decisión: Se aprueba.</p>	

Estudiante:	CLAUDIA JANETH RAMIREZ RODRIGUEZ
c.c	43112326
Programa actual:	ADMON GESTION SALUD PUBLICA
Situación académica	NORMAL
Promedio crédito semestre	4.14
Promedio Acumulado	3.99
Número de semestres cursados	8 ya casi termina la carrera
<p>Entrevista: Está operada de prótesis de cadera y no pudo venir. Se le dijo que podía ser por skipe y no se ha comunicado. Decisión: Como no se ha podido hacer la entrevista, no se puede aprobar.</p>	

TRANSFERENCIA 2017-1

Estudiante:	MARICELA ARBELAEZ BETANCUR
c.c	21627447
Programa de cual viene	Universidad Pontificia Bolivariana
Promedio General	3.94
Número de semestres cursados	2
<p>Entrevista: Es auxiliar de Enfermería, vive en El Carmen de Viboral. Se presentó al programa de Oriente y no pasó. Quiere estudiar en la Universidad de Antioquia porque considera que es el mejor programa de Enfermería. No trabaja en la actualidad. Decisión: Se aprueba.</p>	

Estudiante:	SHIRLEY LOZANO LOZANO
c.c	43107891
Programa de cual viene	Universidad Pontificia Bolivariana
Promedio General	4.24
Número de semestres cursados	2
<p>Entrevista: Es auxiliar de Enfermería, estudia el programa de profesionalización de la UPB. Trabaja en el Instituto Neurológico de Antioquia. Se presentó a Enfermería y no pasó y se puso a estudiar auxiliar de enfermería. Siempre ha querido ser Enfermera de la U de A. Tiene un hijo que estudia Educación Física en la U de A. Decisión: Se aprueba.</p>	

Estudiante:	RINA LUCIA VILDOSO FARGIN
c.c.	342683
Programa de cual viene	Corporación Universitaria Remington
Promedio General	3.95
Número de semestres cursados	6
<p>Entrevista: Es peruana, vive hace 8 años en Colombia. Quiere ser enfermera porque le gusta cuidar y en su comunidad tienen labor en hospitales. Prefiere la U de A por lo que ha oído de su nivel académico y por ser más económica que la Remington y le da pena con su comunidad todo lo que tiene que pagar. No se presentó inicialmente a la U de A, porque no tenía los papeles en regla y en la Remington le dieron espera.</p> <p>Decisión: Se le informa a la hermana que en la U de A, le tocaría empezar con cursos del primer semestre, que en menos tiempo culmina sus estudios en la Remington. Con esta claridad, la hermana depone su solicitud.</p>	

REINGRESO AL PROGRAMA 934

Estudiante:	JUAN CARLOS HENAO GUTIERREZ
c.c.	1020454649
Cancelo semestre	Por motivos personales
Reingreso para el semestre	Cuarto nuevo pensum

Estudiante:	CRISTIAN CAMILO JIMENEZ
c.c.	1036650355
Cancelo semestre	Por motivos económicos
Reingreso para el semestre	sexto nuevo pensum

Estudiante:	CATALINA LOPEZ ALVAREZ
c.c.	1128400449
Cancelo semestre	Por motivos personales
Reingreso para el semestre	Sexto nuevo pensum

Estudiante:	MARIA CAMILA OSPINA VELANDIA
c.c.	1123634779
Cancelo semestre	Problemas personales
Reingreso para el semestre	Primer nivel repite química

Estudiante:	MANUELA VELEZ HERNANDEZ
c.c.	1037648262
Cancelo semestre	Problemas económicos
Reingreso para el semestre	Primer nivel repite química y biología

❖ Fecha: 19 de septiembre de 2016. De: estudiante Paula Andrea Betancur M, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago, para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 26 de septiembre de 2016. De: estudiante Yaison Giraldo G, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 26 de septiembre de 2016. De: estudiante Lina Marcela Orozco D, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 5 de octubre de 2016. De: estudiante Sara Ramos J, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 6 de octubre de 2016. De: estudiante Esperanza Domínguez R, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 6 de octubre de 2016. De: estudiante Luis Fernando Cardona S, de la IX cohorte de la Maestría en Salud Colectiva Asunto: Solicita reingreso y extensión de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación durante el semestre 2017-I.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 7 de octubre de 2016. De: estudiante David Hernández C, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 10 de octubre de 2016. De: estudiante Daniel Valencia Cartagena, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 10 de octubre de 2016. De: estudiante Jhonnatan Navales L, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 10 de octubre de 2016. De: estudiante Cenelly Gómez, de la X cohorte de la Maestría en Salud Colectiva. Asunto: Solicita un semestre de prórroga con pago para terminar su trabajo de investigación (semestre 2017-I).

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 12 de octubre de 2016. De: estudiante Ana Ligia Escobar T. Asunto: Solicita aval para realizar la pasantía en la Universidad de Alicante, en desarrollo de su tesis doctoral titulada "Significados que construyen los cuidadores formales e informales sobre el cuidado del niño con fiebre. Medellín-Colombia 2015-2016".

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 14 de octubre de 2016. De: Ana Ligia Escobar T. Asunto: Solicita aval para tramitar apoyo al fondo patrimonial para la pasantía.

❖ Fecha: 14 de octubre. De: Jefe del departamento de posgrados. Asunto: Solicita aval para reporte de nota extemporánea de la estudiante de la novena cohorte de la MSC, Catalina Calderón Londoño CC 30398326 quien sustentó el día 13 de octubre. Se da el aval.

❖ Fecha: 12 de octubre de 2016. De: Estudiantes de enfermería de primero y segundo semestre. Asunto: Solicitan la oferta del curso vacacional del Seminario de Ética II (6007304). Se aprueba.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

❖ Informan de la Vice Rectoría Administrativa que hay plazo hasta el 31 de octubre para evaluar a los funcionarios temporales. Esta tarea les corresponde a la decana, a la jefe del centro de investigaciones y a la jefe del departamento de Formación Básica que son quienes tienen estos funcionarios a cargo.

❖ Informe del departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR). Se realizó una inspección estructural de carácter visual a la Facultad cuya calificación del riesgo fue MEDIO. Cabe anotar que en agosto de 2015 la calificación del riesgo había sido bajo.

Recomendaron realizar un estudio de patología estructural y vulnerabilidad sísmica, en el cual deben contemplar las propuestas de intervención y determinar si a la edificación se le debe hacer un proceso de mejoramiento y reforzamiento de acuerdo a las normas vigentes (NSR-10).

9. COMUNICACIONES

❖ Fecha: 3 de octubre de 2016. De: Profesora Clarybel Miranda M., de la Universidad de Sucre. Asunto: Solicita dos (2) cupos para movilidad académica durante el semestre 2017-II, para el curso Gestión en Enfermería II y ofrecen dos (2) cupos para los estudiantes de la Facultad.

El Consejo aprueba siempre y cuando los estudiantes se acojan al calendario académico de la Facultad.

❖ Fecha: 13 de octubre de 2016. De: Profesor Juan Manuel Leyva Moral, del Departamento de enfermería de la Universidad Autónoma de Barcelona. Asunto: Solicita aval para realizar la encuesta anónima on-line que han desarrollado para evaluar las creencias del profesorado de enfermería hacia el cuidado de personas con VIH en países con contextos socio-culturales diferentes. La duración estimada de la encuesta es de 10 minutos.

El Consejo aprueba y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 14 de octubre de 2016. De: Juan Esteban Holguín Sánchez. Asunto: Solicita derecho de petición para la cancelación extemporánea del semestre 2014-I, aduce problemas familiares y psicológicos.

El Consejo aprueba la cancelación extemporánea y se le comunicará al estudiante que solicite reingreso para el semestre 2017 - 2.

Siendo las 12.15 p.m se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL
Secretaria